

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno

2021-00115

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por el Cámara de Comercio de Cali visible en archivo 090 del expediente

Notifíquese

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

13fdd759165494aa2b23bc8d10f2245b36772dc88bf7be3fe48954c2116d10e2

Documento generado en 26/11/2021 05:32:56 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>